



## 19.<sup>a</sup> CONFERENCIA DE LA IALA - 2018, Incheon, República de Corea, del 26 de mayo al 2 de junio

### Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2018

Tarea 1.1.6	Participación en la 19. <sup>a</sup> Conferencia de la IALA
-------------	---

Más de 500 delegados asistieron a la 19.<sup>a</sup> Conferencia de la IALA, que se celebró en la ciudad portuaria de Incheon, República de Corea, del 26 de mayo al 2 de junio del 2018. Se realizaron 94 presentaciones técnicas en 13 sesiones técnicas y dos sesiones especiales durante cuatro días y los participantes de la Conferencia pudieron ver y discutir los últimos avances en la tecnología utilizada para las AtoNs y los VTS en la gran exposición industrial, donde expusieron un número récord de miembros de la IALA. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Abri KAMPFER.



*Los participantes de la 19.<sup>a</sup> Conferencia de la IALA*

La Conferencia se centró especialmente en el desarrollo y en el intercambio de información digital marítima para mejorar la seguridad y la eficacia del transporte marítimo. Se mencionó que se necesitará el uso de los Nombres de Recursos Marítimos (.mrn) para el desarrollo de modelos de datos armonizados a nivel mundial que permitan la implementación de servicios



marítimos digitales en el marco del Plan de Implementación Estratégica de e-Navegación de la OMI. Varios presentadores destacaron la importancia de la evolución del sistema SIA existente en el VDES para comunicaciones digitales seguras y fidedignas, junto con otros servicios comerciales de comunicaciones por satélite y terrestres. También hubo presentaciones sobre el uso práctico de los sistemas terrestres públicos existentes para el suministro de información sobre la seguridad a los buques pesqueros y a las embarcaciones de recreo. Los riesgos en materia de ciberseguridad en la transferencia de datos seguirán aumentando, y las precauciones en materia de ciberseguridad seguirán siendo vitales.

Las autoridades portuarias europeas explicaron cómo comparten los datos SIA para apoyar la sensibilización sobre la importancia del campo marítimo y el modo en el que están desarrollando conceptos de gestión del tráfico para mejorar la eficacia de la cadena de transporte.

Las comunicaciones relativas al VTS eficaces y sin ambigüedades requerirán una fraseología, procedimientos y una tecnología comunes para las comunicaciones de voz, y modelos de datos armonizados y canales de comunicación para el intercambio de información digital. Será necesaria la revisión de la Resolución A.857 (20) de la OMI (*Directrices relativas a los Servicios de Tráfico Marítimo*) para esta armonización y para una comprensión global común y una implementación de los servicios VTS modernos.

En las sesiones sobre el equipo de Posicionamiento, Navegación y Temporización (PNT) se subrayó la importancia de la resistencia. Un PNT resistente es vital para la navegación electrónica y apoya una variedad de servicios relativos a la seguridad. Se requiere una combinación de sistemas diferentes para lograr PNTs resistentes y se exploraron las tecnologías candidatas. Los buques autónomos que entren en servicio ahora y en el futuro necesitarán un posicionamiento seguro y una compensación automática por interrupciones o alteraciones del GNSS. El posicionamiento mediante SBAS, en Modo-R, por radar y el eLoran son sistemas electrónicos que probablemente se utilizarán para ayudar a lograr la capacidad de recuperación necesaria, pero aún no existe ningún consenso global sobre un enfoque coordinado para el mundo marítimo.

Se observó el creciente uso de la evaluación de riesgos por parte de las autoridades portuarias para ayudar a una navegación segura. Aunque no existe ninguna herramienta individual de "talla única", la caja de herramientas de gestión de riesgos de la IALA tiene una serie de programas de evaluación ampliamente utilizados y probados. Si se usan correctamente, pueden ayudar mucho a las autoridades responsables de las ayudas a la navegación a evaluar los riesgos y pueden también ayudar a los estados costeros a cumplir con sus obligaciones internacionales.

La señalización visual tradicional de las AtoNs sigue siendo esencial en las vías navegables. Son completadas cada vez más por AtoNs electrónicas virtuales para navegación y para emergencias o desastres. En la conferencia se habló sobre los cambios recientes a las Recomendaciones de la IALA para AtoNs visuales, sobre desarrollos técnicos para la instalación práctica, el



funcionamiento y el mantenimiento. Estas conclusiones fueron respaldadas por los resultados de la consulta a los usuarios.

Ayudados por muchos miembros de la IALA que contribuían con material de exposición y artefactos, una gran exposición de antiguos faros complementó las sesiones técnicas y la exposición industrial, siguiendo el desarrollo de los faros y la vida en ellos. Un concurso nacional de pintura produjo una maravillosa variedad de cuadros galardonados de escuelas de toda Corea. Esta exposición fue apoyada por una sesión especial de la Conferencia sobre la preservación y el uso complementario de los faros históricos y sus propiedades inmobiliarias. Las presentaciones exploraron los beneficios culturales, tecnológicos, arquitectónicos y financieros obtenidos de un programa patrimonial activo.



## 46.<sup>a</sup> REUNIÓN DEL CT211 DE LA ISO Copenhague, Dinamarca, 28 de mayo al 1 de junio

La 46.<sup>a</sup> reunión del Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) (ISO/TC211) fue organizada por *Danish Standards* y se celebró en Copenhague, Dinamarca. El CT211 de la ISO trata sobre la elaboración de normas y especificaciones para el campo geoespacial. La Organización Hidrográfica Internacional (OHI) es un miembro de enlace de Clase A del CT211 de la I ISO y participa en los Grupos de Trabajo sobre la elaboración y el mantenimiento de sus normas. La serie 19100 de normas y especificaciones producidas por el CT211 de la ISO han sido utilizadas para la elaboración de la norma de la OHI S-100 - *Modelo Universal de Datos Hidrográficos*. El Adjunto a los Directores Anthony PHARAOH representó a la OHI en la 46.<sup>a</sup> reunión del CT211 de la ISO y en la sesión plenaria.



*Los participantes de la 46.<sup>a</sup> Sesión plenaria del CT211 de la ISO*

La reunión dio su aprobación para la asistencia de Eslovaquia como nuevo miembro "Participante" (P). Hay actualmente 36 miembros participantes (P) y 32 miembros observadores (O). El CT211 ha publicado 76 normas y actualmente tiene 28 normas en curso de elaboración. También mantiene un archivo de los modelos UML, los esquemas XML y las representaciones en materia de ontología de la mayoría de las normas.

La ISO requiere que todas las normas sean sometidas a revisiones regulares para asegurarse de que siguen estando adaptadas a su función. La reunión plenaria convino que las siguientes normas deberían ser sometidas a una revisión sistemática: 19106:2004 (Perfiles); 19125-1:2004 (Acceso a estructuras simples - Parte 1: Arquitectura común) y (Parte 2: SQL) y 19145:2013 (Registro de representaciones de localizaciones geográficas puntuales). Se emprenderá una revisión de la Norma ISO 19162:2015 (Representación textual bien legible de



sistemas de referencia por coordenadas) en colaboración con el Consorcio Geoespacial Abierto. El documento 19157:2013 (Calidad de datos) será considerado para su examen en la próxima reunión plenaria.

El CT211 de la ISO establecerá un grupo consultivo para apoyar las actividades del UN-GGIM, y un Órgano de Control del Grupo Consultivo para su Registro geodésico (en conformidad con la norma 19127). El Grupo consultivo del UN-GGIM será presidido por la Presidenta del CT211 de la ISO (Christina WASSTRÖM).

La celebración de la 47.<sup>a</sup> reunión del grupo de trabajo y de la plenaria está prevista del 12 al 16 de noviembre del 2018 en Wuhan, China.



## 99.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD MARÍTIMA DE LA OMI Londres, Reino Unido, 15-25 de mayo

### Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2018

Tarea 1.1.8.3

Participación en la reunión del MSC de la OMI

El Comité de seguridad marítima (MSC) es el órgano técnico supremo de la Organización Marítima Internacional (OMI). Las funciones del MSC son considerar los asuntos relacionados con las ayudas a la navegación, la construcción y el equipo de los buques, las reglas para la prevención de colisiones, la manipulación de cargas peligrosas, los procedimientos de seguridad marítima, la información hidrográfica, el salvamento y el rescate y cualquier otra cuestión que afecte directamente a la seguridad marítima. La 99.<sup>a</sup> sesión del MSC (MSC99) se celebró en la sede de la OMI en Londres, Reino Unido, del 15 al 25 de mayo. El Adjunto a los Directores David WYATT representó a la OHI. Al abordar el orden del día de la sesión en su discurso de apertura, el Secretario General de la OMI, el Sr. Kitack LIM, tomó nota de la participación de Nauru, el 174.<sup>o</sup> y más reciente Estado Miembro de la OMI.



*El MSC99 de la OMI en sesión plenaria*

Destacó las primeras medidas que se están adoptando para abordar el tema de los buques marítimos autónomos de superficie (MASS) y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías para mejorar la eficacia de la navegación, teniendo en cuenta la seguridad de la navegación. Señaló la propuesta de trabajo que se emprenderá para avanzar en la segunda fase del Código Polar. También tomó nota del trabajo en curso sobre el reconocimiento del sistema Iridium y observó que se había recibido una nueva solicitud para el reconocimiento del Sistema del Servicio de mensajes BeiDou (BDMSS) como proveedor de servicios móviles por satélite en el SMSSM; destacó la necesidad de tratar todas las solicitudes de la misma manera.



## Migración mixta en condiciones peligrosas por mar

Durante los debates interinstitucionales sobre la migración mixta, se hicieron una serie de declaraciones, en las que se destacaron las acciones y los esfuerzos que estaban siendo emprendidos por numerosas organizaciones y agencias en el mar Mediterráneo central. El Comité animó a los Estados Miembros a utilizar el módulo de facilitación del Sistema Global de Información Integrada sobre Transporte Marítimo (GISIS) y la información incluida en el apéndice del MSC.1/Circ.896 / Rev.2 - *Medidas provisionales para combatir las prácticas peligrosas asociadas al tráfico, contrabando o transporte de migrantes por mar* - para informar sobre cualquier incidente.

## Hidrografía y Cartografía

El MSC abordó diversas cuestiones urgentes relacionadas con la hidrografía y la cartografía náutica resultantes de la 5.ª reunión del NCSR, celebrada en febrero de este año. Los principales elementos incluyeron el establecimiento de nuevos esquemas de separación del tráfico y las medidas conexas «en el Canal de Dangan» y «en las cercanías de Kattegat» para su difusión por medio de COLREG.2/Circ.71; la adopción de nuevas enmiendas a medidas de organización del tráfico marítimo existentes diferentes de los esquemas de separación del tráfico «En aguas costeras de Ghana en el Océano Atlántico», una zona de precaución del «Canal de Dangan N.º 2», derrotas de aguas profundas, derrotas recomendadas y una zona de precaución «En las cercanías de Kattegat» y zonas de precaución de dos direcciones y zonas a evitar «en el Mar de Bering y el Estrecho de Bering» que serán publicadas como SN.1/Circ.336. El Comité decidió que las medidas que cubrían «En el Canal de Dangan», «Frente a la costa de Ghana en el Océano Atlántico» y «En el mar de Bering y el Estrecho de Bering» deberían entrar en vigor seis meses después de su adopción, el 1 de diciembre del 2018, y las medidas que cubrían «En las cercanías de Kattegat» entrarían en vigor el 1 de julio del 2020.

Tras tomar nota de los comentarios formulados por la OHI y por el Comité Internacional Radio-Maritime (CIRM) durante los debates sobre cuestiones relativas al ECDIS, el Comité invitó a la delegación de China y a otras partes interesadas a considerar la presentación de una propuesta para que un nuevo resultado trate estas cuestiones. El MSC acordó revocar el documento III.2/Circ.2 el 1 de julio del 2018 según lo propuesto por el NCSR 5.

## Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM)

El MSC aprobó MSC.1/Circ.1593 - *Directrices provisionales para la visualización armonizada de información de navegación recibida a través del equipo de comunicación*. El Comité adoptó la resolución MSC.452 (99) - *Enmiendas a las normas de funcionamiento revisadas para los sistemas integrados de navegación (SIN) (Resolución MSC.252 (83))*.

El Comité adoptó la resolución MSC.450 (99) - *Declaración de reconocimiento de los servicios marítimos móviles por satélite proporcionados por Inmarsat Global Ltd* - para el Servicio de datos de seguridad marítima FleetBroadband para su uso en el SMSSM. El MSC también adoptó la resolución MSC.451 (99) - *Declaración de reconocimiento de los servicios marítimos móviles por satélite proporcionados por Iridium Satellite LLC* - para los servicios de voz relativos a la seguridad,



de datos de ráfaga corta y de llamadas de grupo mejoradas de Iridium para uso en el SMSSM y encargó a la Organización Internacional de Satélites Móviles (IMSO) que supervisase la finalización de los aspectos técnicos pendientes y la posterior fase de implementación operativa del sistema Iridium. El Comité acordó remitir al Subcomité NCSR la solicitud del Sistema del Servicio de Mensajes BeiDou para su reconocimiento y su uso en el SMSSM y encargó a la IMSO la tarea de emprender la evaluación técnica y operacional necesaria.

El MSC aprobó la 14.<sup>a</sup> sesión del Grupo de expertos OMI-UIT para los días 3 a 7 de septiembre del 2018 y propuso que se celebre la 15.<sup>a</sup> sesión del EG OMI-UIT en el 2019.

## **Navegación-e**

El MSC apoyó la celebración de la segunda reunión del HGDM OMI/OHI en la sede de la OMI en Londres, del 29 de octubre al 2 de noviembre del 2018. El Comité aprobó el plan de implementación de la estrategia de Navegación-e actualizado que se publicará como MSC.1/Circ.1595.

## **Buques de Superficie Autónomos Marítimos (MASS)**

El Comité aprobó la estructura del ejercicio para determinar el alcance normativo, la lista de instrumentos obligatorios que deberán tenerse en cuenta, el tipo y el tamaño de los buques y la metodología para el ejercicio, así como el plan de trabajo. Se invitó a los Estados miembros y a las organizaciones internacionales a presentar propuestas al MSC100 relativas a la elaboración de directrices provisionales para las pruebas de los MASS. El MSC también estableció un Grupo de trabajo por correspondencia sobre los MASS, bajo la coordinación del Capitán de Navío Marko RAHIKAINEN (Finlandia) ([marko.rahikainen@trafi.fi](mailto:marko.rahikainen@trafi.fi)), a quien se atribuyó la tarea de proporcionar un informe al MSC 100, que debería incluir los resultados de la prueba de la estructura.

## **Medidas de seguridad para buques no cubiertos por el Convenio SOLAS que operan en aguas polares**

El MSC respaldó la decisión de que se deberían aplicarse todas las medidas de seguridad a las zonas árticas y antárticas para los buques que realicen viajes internacionales. Al considerar medidas específicas de seguridad para cada tipo de buque, ya que se consideró que la zona de aplicación debería ser examinada caso por caso, y se convino que los tipos de buques que deberán tenerse en cuenta son los buques de más de 24 metros de eslora (para estar en consonancia con el Acuerdo de Ciudad del Cabo del 2012), los yates de recreo con un arqueo bruto superior a 300 toneladas sin actividad comercial y los buques de carga con un arqueo bruto inferior a 500 toneladas hasta 300 toneladas. El Comité propuso considerar en el MSC100 la aplicación obligatoria más amplia de los capítulos 9 a 11 de la parte 1-A del Código Polar existente, que incluyen la seguridad de la navegación, las comunicaciones y la planificación de viajes. Se animó a las partes interesadas a presentar propuestas para continuar el debate en el MSC100.

## **Próximas Sesiones**

Las próximas sesiones del MSC están programadas del 3 al 7 de diciembre del 2018 (MSC100) y del 5 al 14 de junio del 2019 (MSC101). En un intento de eliminar el retraso de los resultados



planificados pendientes y de permitir a los grupos de trabajo tiempo suficiente para abordar todos los temas que se les han encomendado, el Comité convino proponer al Consejo de la OMI que se aumente la duración del Subcomité NCSR 3 días más como prueba para las próximas dos sesiones; por lo tanto, se propone que el NCSR6 tenga lugar del 16 al 25 de enero del 2019.



**10.ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE SERVICIOS Y NORMAS HIDROGRÁFICOS DE LA OHI (HSSC-10)**

**Rostock-Warnemünde, Alemania, 14-17 de mayo**

**Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2018**

Tarea 2.1.1	Participación en la reunión del HSSC
-------------	--------------------------------------

La 10.ª reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) se celebró en Rostock-Warnemünde, Alemania, del 14 al 17 de mayo del 2018. La reunión fue organizada por el Servicio Hidrográfico Alemán (BSH). El Presidente del HSSC, Contralmirante Luigi SINAPI (Italia) inauguró la reunión e invitó al Dr. Mathias JONAS, Secretario General de la OHI y al Sr. Thomas DEHLING, Director del Servicio Hidrográfico nacional de Alemania a proporcionar discursos de apertura. En la reunión participaron setenta y dos participantes en representación de veintiséis Estados Miembros de la OHI y once organizaciones interesadas. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Dr. Mathias JONAS, el Director Abri KAMPFER y los Adjuntos a los Directores Yves GUILLAM y Anthony PHARAOH.



*Los participantes de la 10.ª Reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas*



Se proporcionaron presentaciones sobre el estado de las actividades laborales de los Grupos de Trabajo y los Equipos de Proyecto subordinados. La Presidenta del S-100WG (Julia POWELL) destacó las extensiones incluidas en la próxima edición (4.0.0) de la norma marco de la S-100. Se solicitará apoyo para esta edición mediante una Carta del HSSC, después de lo cual se solicitará la aprobación de los Estados Miembros por Carta Circular. Nuevas ediciones de las Especificaciones de Producto S-102 (*Superficie batimétrica*), S-122 (*Áreas marinas protegidas*) y S-123 (*Servicios Radio*) fueron aprobadas para su distribución a los Estados Miembros solicitando su aprobación. La reunión también aprobó un proyecto de nuevo documento que proporciona orientación en el desarrollo de las Especificaciones de Producto S-100. Este documento se publicará como S-97. Se aprobó una nueva Edición 6.1.0 de la Norma S-58 (*Comprobaciones de Validación de ENC*s) que contenía varias correcciones en vista de su distribución a los Estados Miembros para su aprobación. El HSSC aprobó el nuevo título para el proyecto de Publicación de la S-67: "*Guía de los navegantes sobre la exactitud de la información de profundidad en las Cartas Náuticas Electrónicas*"

Después de una discusión prolongada relacionada con la aplicabilidad y la evolución de la Resolución de la OHI N.º 2/2007 (Principios y Procedimientos para efectuar cambios en las Normas y Especificaciones técnicas de la OHI), incluyendo la realización de estudios del impacto, el Comité aprobó un nuevo ciclo de revisiones para Grupos de Trabajo y Equipos de Proyecto. El objetivo del nuevo instrumento es facilitar la elaboración y el proceso de revisión de las Especificaciones de Producto. Se convino que la Edición 1.0.0 de la S-101 (ENC), la S-111 (*Corrientes de Superficie*) y la S-121 (*Límites y Fronteras marítimos*) será distribuida para su evaluación y prueba bajo los términos del nuevo proceso.

La reunión aprobó una propuesta del NIPWG para celebrar un taller sobre el lenguaje XML en Génova, en septiembre del 2018. El NIPWG también lanzó un debate estratégico sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo y el suministro de productos basados en la S-100 en el futuro. Está previsto informar sobre este elemento en la 2.ª reunión del Consejo como parte del informe del HSSC. El HSSC encargó a todos los Grupos de Trabajo que proporcionaran sus contribuciones al NIPWG, en conformidad con el modelo desarrollado por el Grupo de Armonización sobre la Modelización de Datos (HGDM) para servicios marítimos.

La 11.ª reunión del HSSC se celebrará en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 6 al 9 de mayo del 2019 y la celebración de la 12.ª reunión está prevista en Taunton, Reino Unido, en mayo del 2020.



## 26.º CONGRESO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE GEODESTAS (FIG) Estambul, Turquía, 06-11 de mayo

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2018	
Tarea 1.1.15.6	Participación en el Congreso de la FIG del 2018 - Federación Internacional de Geodestas.

El 26.º Congreso de la Federación Internacional de Geodestas (FIG) se celebró en Estambul, Turquía, del 6 al 11 de mayo del 2018. El Congreso atrajo a más de 2.300 participantes de casi 100 países. Entre los participantes estaba el Director del Servicio Hidrográfico de Chile. El Congreso ofreció más de 63 sesiones técnicas durante los cuatro días de la conferencia, con alrededor de 400 presentaciones, exposiciones y visitas técnicas y sociales. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Mustafa IPTES.

El tema del 26.º Congreso de la FIG fue «*Adoptando nuestro mundo inteligente donde los continentes se conectan: mejorando la madurez geoespacial de las sociedades*». Tuvo un claro enfoque técnico para motivar a los topógrafos a mejorar sus calificaciones para la «Transformación geoespacial del mundo». El Congreso fue inaugurado oficialmente por el Profesor Dr. Mustafa OZTURK, Subsecretario del Ministerio del Medio Ambiente y la Urbanización de Turquía. El Presidente de la FIG, Dr. Chryssy POTSIU (Grecia), también proporcionó una presentación en la primera sesión plenaria sobre los logros de los últimos cuatro años.



El Director IPTES entregando su presentación en la sesión de la Comisión 4 del 26.º Congreso de la FIG.



El Director IPTES asistió a las sesiones plenarias del Congreso de la FIG y contribuyó a las sesiones técnicas del programa de la Comisión 4 (Hidrografía) de la FIG que fue presidido por la Sra. Angela ETUONOVBE (Nigeria). El Director IPTES proporcionó una sesión informativa sobre «*La importancia de la interfaz Tierra-Mar y la mejora de la recopilación de datos, la gestión de datos, los datos espaciales marítimos*» y destacó la importancia de la hidrografía, que tiene una relación muy estrecha con las actividades del catastro marino. Se confirmó que los Sres Gordon JOHNSTON (Reino Unido) y Simon IRONSIDE (Nueva Zelanda) asumirán las funciones de Co-Presidentes de la Comisión 4 durante los próximos cuatro años.



*Algunos de los participantes de la Comisión 4 (Hidrografía) en el 26.º Congreso de la FIG.*

La Asamblea General de la FIG eligió al Prof. Dr. Rudolf STAIGER (Alemania) como nuevo Presidente de la FIG para el período 2019-2022 como sucesor del Dr. Chryssy POTSIU. El próximo evento de la FIG será la Semana de trabajo de la FIG del 2019, cuya celebración está programada en Hanoi, Vietnam, del 22 al 26 de abril del 2019.

Los detalles del Congreso están disponibles en el sitio web de la FIG ([www.fig.net](http://www.fig.net))



## 14.ª REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS MARES NEGRO Y DE AZOV (BASWG)

Constanza, Rumania, 3-4 de mayo

### Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2018

Tarea 3.2.16

Participación del BASWG-Grupo de Trabajo de los Mares Negro y de Azov

La 14.ª reunión del Grupo de Trabajo de los Mares Negro y de Azov (BASWG), que es un Grupo de Trabajo de la Comisión Hidrográfica de los Mares Mediterráneo y Negro (CHMMN), se celebró en Constanza, Rumania, los días 3 y 4 de mayo del 2018, bajo la Presidencia del Capitán de Navío Hakan KUSLAROGLU, Director del Servicio Hidrográfico de Turquía. Dieciocho delegados asistieron a la reunión. Cinco Estados del litoral del Mar Negro estuvieron representados: Bulgaria, Georgia, Rumania, Turquía y Ucrania. El Presidente de la CHMMN, el Contralmirante Luigi SINAPI, el Coordinador del Grupo de Trabajo Regional sobre la Coordinación de Cartografía Internacional (ICCWG - Región F) (Francia) y el Coordinador de la NAVAREA-III (España) también asistieron a la reunión. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Director Mustafa IPTES.



Los participantes de la 14ª reunión del Grupo de Trabajo de los Mares Negro y de Azov.



Los Estados Miembros informaron sobre sus actividades nacionales desde la última reunión de la CHMMN, que se celebró en Montenegro, en julio del 2017. El Grupo de Trabajo examinó las actividades en materia de Creación de Capacidades (CB) en la región, presentadas por Turquía, en calidad de Coordinador CB de la CHMMN, y el estado de los esquemas de las Cartas INT y ENC de los Mares Negro y de Azov, presentado por Francia, Coordinador del ICCWG. Se discutió también en la reunión sobre el estado de la cobertura de la Información de la Seguridad Marítima en el Mar Negro. El Director IPTES proporcionó una sesión informativa sobre los temas actuales de la OHI, el trabajo de la Secretaría de la OHI y el resultado del 1.º Consejo de la OHI. El Presidente de la CHMMN proporcionó al Grupo de Trabajo los resultados de la 20.ª reunión de la CHMMN, que afectan a las actividades del GT de los Mares Negro y de Azov (BASWG).

Se informará sobre las actividades y los nuevos desarrollos del BASWG a la próxima reunión de la CHMMN, que se celebrará en Cádiz, España, en junio del 2019. El Capitán de Navío GEZGIN fue reelegido como Presidente del BASWG. La próxima reunión del BASWG se celebrará en mayo del 2020 en Estambul, Turquía.